

RESOLUCIÓN N° 2.586 ACTA N° 130 - FECHA 09/05/2.024

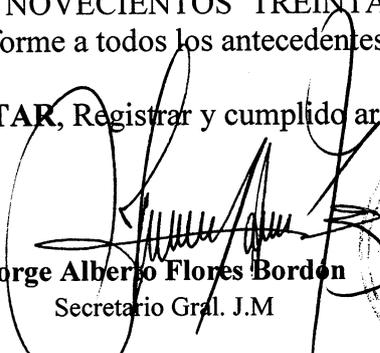
VISTO, la Nota IMC N° 580/2024 s/ remisión de la Resolución IMC N° 4831/2024 “POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 3/2024 PARA REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS – PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BASICA N° 2856 SAN ROQUE” y **CONSIDERANDO** el Dictamen N° 1.125/2024 del Pleno constituido en Comisión conforme al Art. 77 de reglamento interno de la Junta Municipal, que expresa: Que, este pleno reunido en comisión recomienda al pleno de esta Junta Municipal 1° **APROBAR** la Resolución IMC N° 4831/2024 “POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 3/2024 PARA REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS – PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BASICA N° 2856 SAN ROQUE – ID N° 442895, A LA EMPRESA EMMANUEL INGENIERÍA DE CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRÍGUEZ CON RUC N° 4642862-3 POR EL MONTO DE GS. 340.939.779 (GUARANÍES, TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE). 2° **AUTORIZAR** al Ejecutivo Municipal la firma del contrato POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 3/2024 PARA REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS – PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BASICA N° 2856 SAN ROQUE – ID N° 442895, A LA EMPRESA EMMANUEL INGENIERÍA DE CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRÍGUEZ CON RUC N° 4642862-3 POR EL MONTO DE GS. 340.939.779 (GUARANÍES, TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE, conforme a todos los antecedentes que acompañan al presente dictamen. Y puesta a consideración de la plenaria es aprobado por unanimidad. Por tanto.-----

**LA JUNTA MUNICIPAL
RESUELVE:**

Art. 1° APROBAR la Resolución IMC N° 4831/2024 “POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 3/2024 PARA REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS – PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BASICA N° 2856 SAN ROQUE – ID N° 442895, A LA EMPRESA EMMANUEL INGENIERÍA DE CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRÍGUEZ CON RUC N° 4642862-3 POR EL MONTO DE GS. 340.939.779 (GUARANÍES, TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE).-----

Art. 2° AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal la firma del contrato POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 3/2024 PARA REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS – PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BASICA N° 2856 SAN ROQUE – ID N° 442895, A LA EMPRESA EMMANUEL INGENIERÍA DE CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRÍGUEZ CON RUC N° 4642862-3 POR EL MONTO DE GS. 340.939.779 (GUARANÍES, TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE, conforme a todos los antecedentes que acompañan al presente.-----

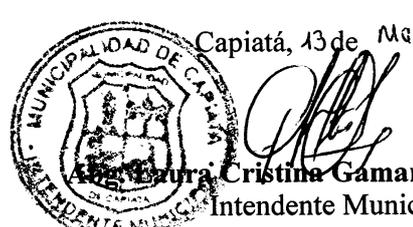
Art. 3° ANOTAR, Registrar y cumplido archivar.-----


Jorge Alberto Flores Bordon
Secretario Gral. J.M


Braulio Ramón Riquelme Ferreira
Presidente J.M.

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Prof. Rafael Zárate López
Secretario Gral


Capiatá, 13 de Mayo de 2024.-
Cristina Gamarra de Talavera
Intendente Municipal